

INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Irán a las colonias de escasos recursos

De seguir la carestía sacarán de la Ceda tráileres con básicos

■ En muchos productos hay diferencias de precios hasta de 60 por ciento, dice Mancera**GABRIELA ROMERO Y
ROCÍO GONZÁLEZ**

De continuar el alza de precios en alimentos como huevo, pollo, limón y tomate verde, entre otros, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) enviará tráileres de la Central de Abasto a las colonias de más escasos recursos con estos productos a un precio menor, anticipó su titular, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Cuestionado sobre si el GDF tiene previsto implementar un programa de abasto para apoyar a las familias de escasos recursos ante el incremento de precios en los productos básicos, Mancera Espinosa señaló que por conducto de la Central de Abasto se hace un seguimiento permanente.

“Mi instrucción a la central fue que nos mantengamos pendientes, que estemos muy atentos a cómo se presentan estas condiciones, y en caso de que

sea necesario, se actúe. ¿Cómo lo haríamos?, pues como se ha hecho en otros momentos, saliendo con tráileres de la propia central”, apuntó.

Explicó que en muchos productos se llega a tener una diferencia de precios hasta de 60 por ciento entre cómo se venden en la central y fuera de ella. “Entonces, con los precios que tengamos saldrían (los tráileres) sin ningún tipo de especulación hacia las diferentes colonias”.

En tanto, autoridades de la delegación Tlalpan pusieron en marcha un programa denominado Abasto en tu colonia, por medio del cual se colocarán diversos puntos de venta de despensas a bajo costo, ante el incremento de los productos de la canasta básica.

El precio de la despensa es de 100 pesos y contiene azúcar, frijol, arroz, sal, aceite comestible, sopa de pasta, papel de baño, chiles enlatados y servilletas, con lo que las

familias pueden ahorrarse hasta 25 por ciento, con relación al precio de estos productos en las tiendas de autoservicio.

La jefa delegacional, Maricela Contreras, explicó que su gobierno gestionó convenios con locatarios de la Central de Abasto del Distrito Federal para conseguir el mejor precio a granel de los productos y ofrecerlos a la ciudadanía.

Los módulos de venta de Abas-

to en tu colonia acompañan al equipo de Del mar a Tlalpan por un camino seguro, que visita diariamente diversas colonias, barrios y pueblos. Este programa fomenta el consumo de pescado y expende variedades a muy bajo costo.

El calendario de puntos de venta de Abasto en tu colonia y Del mar a Tlalpan por un camino seguro pueden consultarse en la dirección www.tlalpan.gob.mx de Internet.

PROGRAMAS SOCIALES EN EL DF

No se utilizarán con fines políticos: Mancera

EL JEFE de gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que en la ciudad de México no se utilizarán los programas sociales con fines políticos.

Luego de presentar el Operativo de Lluvias 2013, el Mandatario local manifestó que actualmente hay un proceso de transparentar los padrones de los programas sociales que existen en la ciudad de México.

Mancera Espinosa expuso

que, por ejemplo, el programa de adultos mayores atiende el criterio de accesibilidad, universalidad y no está controlado.

“Cualquier denuncia, nosotros la vamos a atender. Lo que

diría es: nosotros tenemos un compromiso, el compromiso es que no se utilicen los programas sociales para fines políticos”.

El exprocurador capitalino dijo que si existe un señalamiento de que los programas

federales son utilizados con fines políticos, se presentarán las pruebas y del lado contrario se hará lo mismo, “es un tema de pruebas, de constancias y de análisis”.

Sobre el tema de la Cruzada Nacional contra el Hambre, reiteró que mantendrá el diálogo institucional con la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, ello hasta que el Ejecutivo federal decida lo contrario. “Quien sea su titu-

lar es con quien tendremos la interlocución”.

Finalmente, recordó el planteamiento de los jefes delegacionales, quienes piden la instalación de una mesa central para hacer un trabajo de análisis realizado por expertos, “requiere profundizarse, al menos hablamos del caso del Distrito Federal, y eso es lo que va a suceder, en cuanto se tenga esta fecha, seguramente se instalará la mesa y se empezarán los trabajos que en un primer acercamiento puede ser a cargo de la UNAM”. (Verónica Macías)

Ofrece GDF rescatar suelo verde

Jonás López y Manuel Durán

El Gobierno del DF ofreció continuar con la recuperación de reservas ecológicas invadidas por asentamientos humanos.

Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno, aseguró que su administración seguirá con esta labor y pidió reportar invasiones al suelo de conservación y denunciar abusos de desarrolladores clandestinos.

“Nosotros vamos a seguir bajando en la tarea de recuperación de zonas de conservación, de

suelo de conservación, ése es un compromiso que tengo yo desde la campaña, así van a seguir siendo las acciones”, dijo Mancera.

Por otra parte, el Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, aseguró que el Gobierno seguirá recuperando reservas ecológicas invadidas, aunque indicó que no se trata de una “cacería de brujas” contra las personas que habitan este tipo de asentamientos.

Precisó que es prioridad del Gobierno anteponer el interés colectivo de la Ciudad y la calidad del aire que se respira.

“Para nosotros es una priori-

dad anteponer el interés colectivo al interés de grupos o de intereses personales o individuales”, dijo.

“No es una cacería de brujas, (...) primero se hace una revisión, checamos cuáles son las condiciones sociales en las que se encuentra, cuál es el impacto social para entrar, cuál es el beneficio para la Ciudad y la calidad de vida en materia de Medio Ambiente que se requiere y entonces tomamos una decisión”.

Indicó que será la Secretaría de Medio Ambiente quien indique cuáles son las zonas con características para recuperarse.

ASÍ LO DIJO

“Lamentamos que haya personas engañadas por pseudo dirigentes que tratan de obtener dividendos personales a costa del engaño y, por supuesto, a costa del abuso contra la Ciudad, eso no lo vamos a permitir”.

Héctor Serrano,
Secretario de Gobierno del DF.

Prepara GDF respuesta a amparo vecinal

Santa Fe: dudan apliquen fondos

La zona necesita alumbrado público, bacheo y seguridad

Gerardo Suárez y Johana Robles
johana.robles@eluniversal.com.mx

El gobierno del Distrito Federal (GDF) alista la respuesta al juicio de amparo que interpusieron los vecinos de Santa Fe porque acusan omisión en la prestación de los servicios básicos urbanos. La Consejería Jurídica del DF ya fue notificada de la admisión del juicio de amparo por lo que preparan los reportes que integraran la contestación.

El consejo jurídico del DF, José Ramón Amieva, aseguró que los servicios urbanos se prestaron de forma cotidiana y normal en Santa Fe

y, como ayer se constató en la decisión del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, hay recursos económicos que se han presupuestado para garantizar la atención a la población.

Sin embargo, vecinos de Santa Fe dudaron que se apliquen correctamente los recursos para el mantenimiento de la zona, ahora que estos fondos están a cargo de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, las cuales garantizan un buen manejo.

Habitantes como Gina Ortiz expresaron su temor de que los 50 millones de pesos destinados por el go-

bierno capitalino a las demarcaciones, sean objeto de corrupción. "Espero que los fondos los hagan llegar a lo que se destinaron y que no se los embolsen las delegaciones", expresó. Gabriela, otra habitante de Santa Fe, en Cuajimalpa, se opuso a que la delegación gestione la zona pues "no han hecho nada, sobre todo en la anterior administración del PAN".

Los colonos señalaron que viven problemas de alumbrado público, bacheo, recolección de basura, inseguridad y falta de agua desde fines de 2012, después de la eliminación del fideicomiso privado que gestionaba Santa Fe.

Álvaro Obregón y Cuajimalpa recibieron en total 50

millones de pesos por parte del gobierno capitalino, luego de la desaparición del fideicomiso privado el año pasado y la falta de dotación de recursos al fideicomiso público que se creó en su lugar y que ahora también podría desaparecer.

El delegado en Álvaro Obregón, Leonel Luna, aseguró que el presupuesto de 50 millones quedó etiquetado para su uso específico en la zona, por lo que no será usado en otras colonias.

El jefe delegacional en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, expresó que las demarcaciones tendrán una reunión con la Asociación de Colonos de Santa Fe y vecinos para aclarar inquietudes sobre este tema.

Espero que los fondos los hagan llegar (las delegaciones) a lo que se destinaron y que no se los embolsen"

Gina Ortiz,
habitante de Santa Fe

EN BREVE

» Anuncian operativo Tormenta

Ante el inicio de la temporada de lluvias, el gobierno del DF inició el operativo "Tormenta 2013", con la participación de tres mil trabajadores, para mitigar las afectaciones durante

esta época y reiteró que, con la nueva infraestructura hidráulica en el Valle de México, no habrá una gran inundación, aunque esperan 4 mil encharcamientos. (Johana Robles)

Fecha 17-MAY-2013Página 4Sección CRUDA

Libra GDF el pago de 143 mdp por predios

Victor Fuentes

El Gobierno del DF se libró de pa-

gar 143.2 millones de pesos a la ex dueña de 46 predios de Iztapalapa que fueron expropiados en 1967.

El Pleno de la Corte revocó ayer por unanimidad el fallo de una juez federal que en 2010 ordenó el pago en cuestión en favor de María Luisa Rivera Torres.

El avalúo anulado fue hecho con base en el valor comercial de los predios, pero la Corte resolvió que se debió basar en el valor catastral. El expediente será devuelto al juzgado de distrito.

Los ministros dijeron que los peritos podrán basarse en el valor catastral de predios vecinos.

De hecho, el GDF presentó

durante el juicio un avalúo de 10 pesos por metro cuadrado, y al restar los tres ceros por el cambio al nuevo peso en 1992, pagó a Rivera Torres 2 mil 448 pesos por los 2.4 millones de metros cuadrados.

La Corte aclaró hoy que ese avalúo no podrá ser tomado en cuenta para el nuevo procedimiento, pues la cifra que pretendió pagar el GDF es inaceptable.

Rivera nunca impugnó la expropiación, y esperó hasta 1997 para reclamar la indemnización; en 2004 promovió un amparo.

El proyecto proponía destituir y consignar penalmente al titular de la Seduvi por no acatar

la sentencia, pero el ministroponente no asistió a la sesión y todos los demás votaron en contra y por devolver el expediente al juzgado.

Inicia desmantelamiento de las partes dañadas

Restauran La Merced después de incendio

Seguirán recomendaciones del INBA y el INAH para conservar su fachada

Rafael Montes

rafael.montes@universal.com.mx

El desmantelamiento del mercado de La Merced se retomó ayer con el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), los cuales habían frenado la demolición para exigir que se respete la estructura del inmueble construido en 1957 considerado de valor artístico y arquitectónico.

Aurora Picazo, directora de Obras y Desarrollo Urbano de la delegación Venustiano Carranza, explicó que dichos institutos ya emitieron las observaciones necesarias para intervenir el inmueble sin que resulten afectadas otras partes del mismo.

En abril, la delegación se dispuso a demoler el edificio para proceder a su reconstrucción, pero ambos institutos manifestaron su rechazo a ese método destructivo porque el edificio está catalogado como obra de arte.

Luego de un mes de revisar el estado físico de la nave mayor, el INBA y el INAH dieron su aval y pidieron ser cuidadosos en el desmantelamiento de las partes dañadas y respetar la idea original del arquitecto Enrique del Moral, autor del inmueble.

Ayer inició el retiro de azulejos de las paredes y de las columnas. El desmantelamiento consistirá en realizar cortes a las losas del techo para reducirlas a pequeños cuadrillos de concreto, con la intención

de ir desprendiendo poco a poco el material dañado. Los cortes deberán ser desde la azotea con sierras especiales.

Todas las labores serán a mano con la intención de que el resto del edificio no sea sometido a la rudeza de maquinaria y preservar su valor artístico.

Los primeros elementos a retirar serán los seis bloques del área sur del techo que están más afectados y que pueden caer, pues las vigas que los sostienen se retorcieron por el calor.

Desde el interior pueden apreciarse las deformaciones, parecidas a una ondulación, generadas por la dilatación del acero y el concreto a causa de la prolongada exposición al fuego.

El incendio tardó en ser apagado alrededor de siete horas y dañó ocho mil 500 metros cuadrados del mercado, de los 40 mil que mide en total, y consumió mil 20 locales.

De acuerdo con recomendaciones del INBA y el INAH, la forma cóncava y el acomodo de las losas del techo, así como el diseño y tamaño de las celosías de las paredes deberán ser restituidos idénticamente para que el edificio mantenga la fachada original.

La labor tendrá que ser casi artesanal, para tratar con el mayor respeto posible al in-

mueble histórico.

Las losas curvas del techo dan forma a un domo que deja rendijas hacia el poniente y el oriente para que el sol entre en diagonal al amanecer por un extremo y al atardecer, por el otro.

Después del retiro de las primeras

13 losas del techo, de las 25 dañadas, con lo que se reducirá el riesgo del colapso, se procederá al desmantelamiento del pedazo de celosía que quedó dañada por la explosión de un tanque de gas y al retiro de los elementos metálicos de la salida de la estación del Metro que se encuentra prácticamente a la mitad de la nave de La Merced.

En abril pasado, fue retirado el cableado eléctrico y se realizaron estudios a las columnas, paredes y otras partes del techo para conocer el grado de afectación y determinar si será necesario reponer o sólo reparar.

Aurora Picazo informó que los trabajos se realizarán las 24 horas del día para darle mayor celeridad.

Explicó que el desmantelamiento durará alrededor de tres meses, tiempo en el que paralelamente el gobierno delegacional afinará los detalles del proyecto ejecutivo de la reconstrucción del mercado.

La estructura del edificio, construido en 1957, será reforzada con las especificaciones del actual Reglamento de Construcciones.

En los próximos días se emitirá la convocatoria para la licitación de las labores de reconstrucción.

DESPUÉS DEL INCENDIO (2013)

27 de febrero

Un incendio consume entre 800 y mil locales del mercado de La Merced

9 de abril

El INBA impide que la parte afectada del mercado de La Merced sea derribada

14 de abril

La CFE anuncia que instalará conexiones seguras para los locatarios afectados

16 de mayo

Se inician los trabajos de remodelación del mercado de La Merced

Regresan 50 familias a zona de conservación ecológica

Se aferran invasores; regresan al Ajusco

► Construyen cuartos para proteger predios desalojados el martes por el Gobierno

Jonás López

Habitantes del asentamiento irregular Zorros-Solidaridad aman con permanecer en la zona del Ajusco, en donde el martes el Gobierno del DF aplicó un operativo de desalojo.

Ayer durante un recorrido por el asentamiento se constató que al menos 50 familias seguían en el predio a pesar de que sus viviendas fueron desmanteladas.

Para pernoctar improvisaron cuartos con los restos de materiales que quedaron después del desalojo.

Emedelia Sánchez Rodríguez, líder de la Unión y Fuerza de Colonos Solidaridad AC, que agremia a unas 280 familias, afirmó que durante el operativo del martes las autoridades se equivocaron y derribaron, al menos 80 viviendas que estaban dentro del polígono de la Colonia Solidaridad, la cual ya está en proceso de regularización.

Arguyó que la colonia tiene unos 32 años de existencia y que ya cuenta con servicios como luz, suministro de agua potable con pipas y código postal.

Incluso, afirmó, ya cuenta con Comité Ciudadano y es la Sección 12166 en el Instituto Electoral del

DF (IEDF).

Sánchez Rodríguez indicó que durante el operativo, el GDF traspasó el polígono de la colonia y derribó viviendas, incluso de concreto y tabique, que ya estaban consolidadas.

Al respecto, Héctor Serrano, secretario de Gobierno, rechazó que el operativo se haya realizado de manera errónea, pues la Secre-

taría de Medio Ambiente cuenta con una perfecta delimitación de las zonas que se encuentran en una Reserva Ecológica.

“Si alguien toma un espacio con esas características primero está in-

fringiendo la ley, no sé si en calidad de víctima o de alguien que se dedica a defraudar a personas ofreciéndoles un espacio en un lugar que por su propia naturaleza no puede ser ocupado para vivienda.

“Si la apuesta es que con el tiempo se puede subsanar alguna comisión delictiva o alguna situación que lastima los intereses de las personas por ser engañadas, está equivocada”, expuso.

Serrano insistió que el desalojo se aplicó en la zona exacta indicada por la Secretaría de Medio Ambiente.

“El operativo se hizo en la zona donde tenía que hacerse y habemos de revisar con Medio Ambiente qué otros espacios en la Ciudad están en igual de condiciones para actuar”, dijo.

Indicó que el operativo fue para evitar que el asentamiento ilegal creciera hacia las 200 hectáreas que fueron incendiadas en el mes de marzo.

“Esas hectáreas fueron incendiadas, este operativo entró a una zona en donde las hectáreas que habían sido incendiadas ya estaban empezando a abrir brecha.

“Fue incendiado porque lo que pretendían era empezar a hacer espacios y lotificar la zona, no lo vamos a permitir y eso no lo vamos a negociar bajo ninguna condición de presión”, apuntó.

Sobre las mesas de trabajo, Serrano afirmó que se dialoga con los habitantes del asentamiento, no con los líderes, a fin de tener denuncias de personas que los hayan defraudado vendiendo lotes ilegales.

De haber denuncias, dijo el funcionario, se actuará conforme a la ley contra los inculpados.

ASÍ LO DIJO

“Queremos sentarnos con las autoridades correspondientes para revisar que si hubo un daño dentro del polígono vaya a ser reparado porque ya es una colonia consolidada y en proceso de regulación”.

Emedelia Sánchez Rodríguez,
líder de la Unión y Fuerza
de Colonos Solidaridad AC.

Identifica Delegada a defraudadores

La invasión de 300 viviendas sobre 70 hectáreas del Ajusco fue promovida por el anterior Delegado, Higinio Chávez, y su entonces director de Servicios Urbanos y actual diputado, Carlos Hernández, acusó la Jefa Delegacional en Tlalpan, Maricela Contreras.

“Se dio en las administraciones anteriores, en particular con Higinio Chávez, y el diputado Carlos Hernández era parte de ese gobierno”, aseguró.

Añadió que quienes, en forma fraudulenta, vendieron predios de 150 a 250 metros cuadrados, en 30 mil y hasta 120 mil pesos, están identificadas por el GDF como Emedelia Sánchez, Patricia Rodríguez y Ernestina Fuentes.

“Fueron jefas de unidad en la Delegación en la administración anterior y las vamos a denunciar”, apuntó.

Iván Sosa

■ El gobierno sería el primer socio: Mayela Almonte, titular del Sistema Penitenciario

Buscan “industrializar” penales del DF para que no sean carga

■ Desde mi llegada propuse que los internos elaboraran uniformes y armaran mobiliario de oficina, dice ■ Ya hay pláticas con empresarios para que se aproveche la infraestructura instalada

■ JOSEFINA QUINTERO

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal trabaja en la “industrialización” de los 10 centros de readaptación social en la ciudad, para lo cual empezó pláticas con empresarios, con el fin de gestionar que los 41 mil 867 reos reciban un salario.

Además, el trabajo también ayudará en el proceso de reinserción social a los que cumplan su sentencia y salgan por libertad anticipada, manifestó la titular del sistema penitenciario de la capital, Mayela Almonte Solís.

En entrevista, la funcionaria expuso que, desde hace cuatro meses que llegó al sistema, hizo la propuesta, con lo cual también busca que el Gobierno del Distrito Federal se convierta en el primer socio industrial de las cárceles.

“Desde que llegué propuse que nosotros elaboremos para el gobierno los uniformes escolares, las batas y otros servicios

para los hospitales, así como mesas, bancas y muebles de oficina. También la reparación de vehículos oficiales, entre otros”, señaló Almonte Solís.

Aseguró que esos trabajos se pueden hacer desde la prisión y con ello el gobierno tendrá economías que le permitirán tener un ahorro, además de darles un salario a los internos que decidan incorporarse a alguna actividad productiva.

Comentó que en una primera etapa se incluiría a 15 mil internos registrados en los talleres que se desarrollan en los 10 centros de readaptación. “Lo que nosotros pretendemos no es que el sistema penitenciario se convierta en empresario, porque no estamos para eso; lo que haríamos es invitar a socios industriales para que participen y pongan la maquinaria, y cuando menos la ganancia que nosotros podamos tener es poder dar mantenimiento a la infraestructura que está abandonada”.

tura que está abandonada”.

Con la propuesta, que depende de la participación de los empresarios y el paso del tiempo, los penales podrían tener autonomía financiera “para que dejen de ser una carga para el erario”. Además, de esa forma las familias de los internos ya no tendrían que gastar en manutención, apuntó Almonte.

Aseguró que se cuenta con la infraestructura, pero los socios industriales pondrían la maqui-

naria y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario pondría los espacios, lo cuales estarían “dentro de los talleres. Con esto se rehabilitarían las naves que ya existen en los penales”.

La funcionaria señaló que en el penal femenino de Santa Martha Acatitla se tiene previsto dar cursos de capacitación de carpintería, para que en el momento que se requiera, las internas ya cuenten con conocimientos y habilidades en ese oficio.

Advierte ONG riesgo en estados

Migran al DF por aborto legal

► Calcula el Colmex tasa de demanda de interrupción de embarazo en el País

Paloma Villanueva

En el País, la cifra de mujeres residentes de los estados -sin incluir al Estado de México- que se trasladaron al Distrito Federal para tener acceso a un aborto legal y seguro se ha multiplicado. Entre 2007 y 2011, la cifra pasó de 80 a 737 casos, es decir, creció 800 por ciento, reportó el Fondo MARIA.

Desde abril de 2007 y hasta marzo de 2013, 97 mil 562 mujeres habían recurrido a la interrupción legal del embarazo; el 73 por ciento viven en el DF, el 23.6 por ciento en el Estado de México y el 3.4 por ciento en otros estados.

Sin embargo, el hecho de que las mujeres provenientes de los estados constituyan el porcentaje más bajo no quiere decir que quienes residen fuera del DF y el Estado de México no recurran al aborto, advirtió Oriana López, coordinadora del programa que apoya a las mujeres de los estados para que puedan acceder a un procedimiento de interrupción legal del embarazo.

La activista señala que las residentes en los estados que no pueden trasladarse a los servicios

de salud de la Ciudad de México y que deciden abortar clandestinamente se exponen a riesgos que podrían evitarse legalizando del aborto en todo el País, por lo que urgió a los congresos estatales a poner sobre la mesa, desde un punto de vista de salud pública, este tema.

“Las mujeres cuando deci-

den interrumpir un embarazo lo van a hacer por cualquier medio, entonces si legislamos en contra del aborto no vamos a reducir el número de abortos, vamos a empeorar las condiciones en que se realizan los abortos porque las mujeres van a recurrir a procedimientos inseguros para interrumpir el embarazo”, señala.

El estudio “En Resumen: datos sobre el aborto inducido en México”, llevado a cabo por El Colegio de México, El Guttmacher Institute y la oficina en México del Population Council evidencia que aún cuando solamente en el DF se permite la interrupción del embarazo por voluntad de la mujer, las tasas anuales de abortos inducidos en todo el País son similares.

La tasa anual de abortos inducidos en la Ciudad de México, de acuerdo con el estudio publicado en 2010, es de 34 por cada mil mujeres de 15 a 44 años, en la región norte del País es de 35, en la región centro es de 36 y en la región sureste es de 25.

Actualmente, en los estados hay tres circunstancias en las que no se considera al aborto como delito cuando el embarazo es re-

sultado de una violación, cuando es provocado por accidente (aborto imprudencial) y cuando, a juicio del médico, el embarazo pone en riesgo la vida de la mujer.

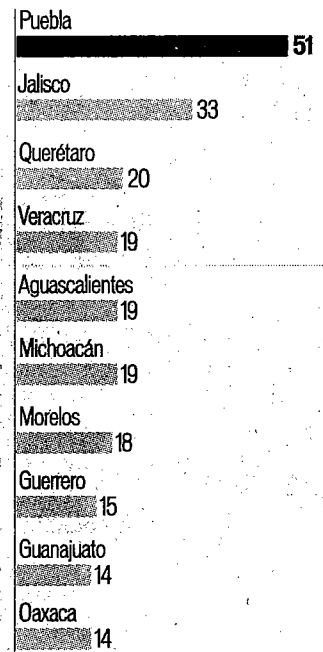
En algunos estados se permite la interrupción el embarazo cuando el feto tiene malformaciones genéticas o cuando es producto de una inseminación artificial no deseada y sólo en el DF el aborto es legal por todas estas causales y además por voluntad de la mujer durante las primeras 12 semanas de gestación.

Oriana señala que aún cuando en todos los estados es legal abortar cuando el embarazo es producto de una violación, el principal obstáculo es la autori-

zación del Ministerio Público. “Se está avanzando en algunos estados para que las causales legales sean factibles porque en algunos estados existe la causal pero no hay un manual”, explicó.

Realidad

Entre 2009 y 2012, el Fondo MARIA ha apoyado a mil 611 mujeres de los estados para acceder a la interrupción legal del embarazo. Destacan:



'Me dieron clase de moral'

Para Abril, la falta de orientación sobre anticoncepción oportuna y sin sesgos morales es uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres en los estados.

La joven de 26 años, originaria de Puebla, es una de las mujeres apoyadas por el Fondo María para interrumpir de manera legal su embarazo.

“Apenas fui al centro de planificación aquí en Puebla y en lugar de atenderme como debería de ser, me dieron una cátedra de moral (...) Casi me

dijeron que soy una cualquiera por el hecho de quererme poner un implante (anticonceptivo)”, compara.

Tras enterarse de que estaba embarazada, la estudiante optó por abortar, pero de manera segura y legal.

“En los estados en los que no es legal, a lo que te orillan como mujer si quieres abortar es a correr a un centro de este tipo no sabemos si tienen lo que se necesita”.

■ La Profeco asegura que no tiene registros de quejas por abusos en el bar The Palace

Verifican negocios en Garibaldi; El 33 seguirá cerrado

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Inveadf) y la delegación Cuauhtémoc realizaron anoche un operativo de revisión en establecimientos mercantiles en la Plaza Garibaldi, luego de los hechos ocurridos en el bar The Palace en los que perdió la vida Malcolm-Latif Shabazz.

De los 35 establecimientos que hay en el lugar, el Tenampa, Guadalajara de Noche, Los Mariachis y La Bella Hortensia fueron elegidos de manera aleatoria para verificar la vigencia de sus licencias de operación, además de que cumplan con las medidas de protección civil, de seguridad y uso de suelo; y se repusieron sellos de clausura en la cantina El 33, informó el director de jurídico y gobierno de la demarcación, Eduardo Lima.

El funcionario informó que la medida —en la que también participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de

la Procuraduría General de Justicia capitalinas— fue preventiva, pues la delegación no tiene el registro de quejas sobre los establecimientos que operan en la zona.

Por otra parte, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) aseguró que no tiene registros de denuncias contra el bar The Palace por presuntas irregularidades, como abusos en los cobros por consumo, ya fuera por medio de quejas “que se hubieran presentado por algún consumidor o incluso por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública” del Distrito Federal.

El director de Verificación de esa institución, Eduardo Ramos, agregó que en su participación en el programa Protejamos Garibaldi —en septiembre de 2011—, la Profeco ofreció capacitación y orientación a negocios de la zona acerca de sus obligaciones, así como “estar atenta a denuncias que pudieran presentarse en

caso de prácticas comerciales (irregulares), pero no tuvimos el eco que esperábamos”.

Sin embargo, explicó, la procuraduría desde julio de 2011 a la fecha ha realizado 69 verificaciones a negocios en esa zona, en las cuales 33 comercios fueron sancionados por violaciones a la ley, como no exhibir los precios de los alimentos y/o bebidas que expenden.

En tanto, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública local reconoció que no se otorgaron por escrito las quejas sobre cobros indebidos en diversos establecimientos mercantiles de Garibaldi a la Profeco, pero reiteró que durante las mesas de trabajo del mencionado programa se le informó de dichas irregularidades.

El consejo agregó que ayer, durante una reunión de trabajo que tuvieron con personal de la Profeco, se acordó que ésta se reintegrará al programa Protejamos Garibaldi para trabajar en conjunto y realizar las verificaciones a los establecimientos mercantiles que sean denunciados por los ciudadanos.

TANIA SÁNCHEZ

Maqueta del DF, casi lista

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Las primeras propuestas del proyecto de la Gran Maqueta de la Ciudad de México, al que convocó el GDF, fueron presentadas, y una de éstas es la del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (CAM-SAM).

Su presidente, Fernando Méndez, informó que la primera idea considera tres escenarios: el primero, bajo una visión como atractivo turístico; el segundo es un programa arquitectónico; el tercero incluye,

entre otros, el Museo del Sismo como parte de un nuevo programa que muestre la vulnerabilidad y exposición a riesgos de la población.

Dijo que el proyecto de la Gran Maqueta de la Ciudad de México, anunciado en marzo pasado por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, no sólo representa crear un nuevo atractivo turístico para el conocimiento y promoción del DF, sino una vía para explorar políticas públicas en desarrollo social, económico, urbano y ambiental.

Luis Enrique López Cardiel, secretario ejecutivo del CAM-SAM y responsable del proyec-

to, definió a la maqueta como un instrumento "simulador urbano de futuros".

"Su concreción ayudará a la población a conocer la dimensión y los retos de la megalópolis; a las autoridades de los diferentes niveles de gobierno,

El avance y desarrollo de la tecnología nos hace pensar también en una maqueta virtual."

LUIS LÓPEZ CARDIEL
ARQUITECTO DEL CAM-SAM

siempre cambiantes, les servirá para construir, bajo una visión de desarrollo sustentable, las políticas públicas de largo plazo y alto impacto que se requieren", apuntó.

También explicó que la ubicación, costo y tamaño de la maqueta dependerá del

formato.

"El avance y desarrollo de la tecnología nos hace pensar también en una maqueta virtual, que coadyuvaría más al objetivo de la investigación, análisis y desarrollo de políticas públicas.

"Una alternativa que se analiza es hacer compatible los dos formatos, de manera que la población y el turismo observen la maqueta tradicional, y la parte de la tecnología", agregó.

Para trabajar en la planeación de la Ciudad de México se lanzó la convocatoria para que distintas áreas del GDF, entre ellas la Agencia de Gestión Urbana, expertos y estudiantes creen una gran maqueta bajo las directrices de una ciudad compacta, sustentable, con diseño de vanguardia y en armonía con el medio ambiente.

Fijan protocolo en detención de gays

➤ El gobierno capitalino divulgó ayer un acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación policial en detenciones para preservar los derechos humanos de las poblaciones lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti e Intersexual (LGBTTTI).

El protocolo establecido tiene

como fin preservar los derechos humanos de las personas que pertenecen a esas comunidades, señala el texto dado a conocer por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF).

En el documento publicado ayer en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal se establece los principios rectores para la interpretación y aplicación del protocolo que deberán seguir los policías de esa dependencia capitalina.

Entre otros puntos se incluye el respeto de las garantías fundamentales de la población LGBTTTI, el reconocimiento de su calidad como sujetos de derecho, la presunción de inocencia, el reconocimiento expreso de sus derechos, la especialidad, la inmediatez y la transversalidad.

La disposición oficial entrará en vigor hoy en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Disfobia

que se celebra este viernes.

En un comunicado, la Comisión de Derechos Humanos del DF dio a conocer que la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF) inició 56 indagatorias por "crímenes de odio por homofobia". Las víctimas fueron 45 personas homosexuales, 10 lesbianas y un transexual. Sólo en dos casos se ejerció la acción penal y en 12 se determinó incompetencia; en 11 el no ejercicio, en 10 la reserva de la indagatoria y 21 casos están en trámite.

-NOTIMEX

Periodo 2010-2013 SSP-DF dio de baja a 280 uniformados reprobados

Norme Ponce/México

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) informó que de 2010 a la fecha han sido dados de baja 280 agentes de distintas corporaciones policiacas, ya que no aprobaron los exámenes de control de confianza.

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito

Federal (Info-DF) informó que así lo refirió la SSP-DF al dar respuesta a la solicitud de un particular, quien pidió el número de elementos a los que se aplicaron dichas pruebas en ese lapso. La institución manifestó que

de 2010 a la fecha se aplicaron pruebas de control de confianza a 11 mil 376 aspirantes de nuevo ingreso y a 101 mil 187 agentes en funciones.

De acuerdo con un comunicado del Info-DF, en su respuesta la dependencia capitalina indicó también que el costo de los exámenes fue de 6 mil 50 pesos por policía.

Mediante la Dirección General del Consejo de Honor y Justicia, la SSP-DF detalló los costos de las pruebas a las que fueron sometidos los aspirantes de nuevo ingreso, así como los agentes en funciones para garantizar su permanencia.

El examen psicológico tuvo un costo de mil 455 pesos, el médico de 755 pesos, el socioeconómico de mil 325 pesos, el de polígrafo de mil 815 pesos y el toxicológico de 700 pesos. Es decir, que el costo integral de esas pruebas es de seis mil 50 pesos. M

DERECHOS HUMANOS

Acepta SSPDF recomendación por operativo del 1Dmx

[OSCAR VIALE TOLEDO]

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) aceptó todos los pun-

tos de la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos local, respecto a detenciones arbitrarias y abusos de autoridad durante los disturbios del 1Dmx, aunque no se ha determinado si habrá sanción para algún mando o elemento de la corporación.

Jesús Rodríguez Almeida, titular de la SSPDF, explicó que la dependencia a su cargo aceptó al cien por ciento los nueve puntos que el organismo emitió respecto a la actuación de policías locales duran-

te la toma de posesión de Enrique Peña Nieto como presidente de México.

“Nosotros aceptamos la recomendación en ciertos términos y estamos esperando a que la Comisión de Derechos Humanos dé por aceptada la misma. Todos los puntos, los nueve relacionados con la Secretaría de Seguridad Pública, fueron aceptados”, comentó.

Señaló que hasta el momento continúa la investigación interna del área de Inspección Policial, cuyos resultados de-

terminarán si algún elemento, mando medio o alto, debe ser sancionado por las detenciones arbitrarias y el abuso de autoridad que la CDHDF documentó durante el operativo del primero de diciembre de 2012.

Por otra parte indicó que Luis Rosales Gamboa, subsecretario de Operación Policial de la SSPDF, continuará en su cargo y consideró que al término de las pesquisas realizadas por la corporación no será removido del puesto.

SE QUEJÓ USUARIO

Metro anuncia investigación tras difusión del spot de Ebrard en L-12

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ Al señalar que desde hace días se retiró el spot con la imagen del ex jefe de gobierno

Marcelo Ebrard Casaubon, que se transmitió en dos trenes de la línea 12, el Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que realizará una investigación para esclarecer cómo fue que el material difundido se programó en las pantallas de los vagones.

La Oficina de Comunicación Social del organismo explicó que después de haber sido denunciado por un usuario de la llamada *Línea Dorada*, a través de las redes sociales, el spot donde se veía a Ebrard en una Asamblea del

Comité del 68 fue retirado e inmediatamente después se le informó al usuario en su cuenta de Twitter.

Al respecto, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dijo que pidió a la empresa francesa Alstom, que está a cargo de la operación de las pantallas, tener más cuidado.

“Hemos tenido algún problema porque esta parte todavía la está operando la empresa Alstom. No corresponde a una acción de gobierno y es parte de esta entrega que se es-

tá llevando a cabo”, sostuvo.

En entrevista, después de dar el banderazo de salida a la Unidad Tormenta, Mancera Espinosa dijo que ordenó al director del organismo, Jesús Ortega, enviar un oficio a la empresa para que “tenga cuidado mientras terminamos con esta fase de entrega”.

“Yo calculo que en una semana y media más se pueda tener ya este tramo que tiene que ver con esta forma de comunicación en el Sistema de Transporte Colectivo Metro”, agregó.

SANTA FE

\$50 millones, sólo paliativo: vecinos

La decisión de que sea el GDF el que dote de servicios y garantice la seguridad es acertada, dicen los colonos

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Los 50 millones de pesos transferidos por el Gobierno del DF a Santa Fe son “un paliativo”, pues no resuelven el problema de fondo con la deficiente infraestructura que se tiene, señaló Óscar Moreno, presidente de la Asociación de Colonos de Santa Fe.

Dijo que la decisión de que sea la administración central y las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa las que se encarguen de dotar de servicios y garantizar la seguridad es acertada, pero Santa Fe requiere acciones de gobierno más visibles y en sintonía con las necesidades que demanda una de las zo-

nas financieras más importantes del país.

“No es la manera más eficiente de solventar el problema, es la forma que se encontró de tener contentos a los delegados y está bien, es política; a los vecinos, ya veremos, nos vamos a hacer cada día más exigentes.

“Si nos mandan 300 policías que se sienten a comer tortas abajo de los puentes nos quejaremos. En principio está bien, pero 50 millones no sirven para remediar esto, no están solucionando nada, están siendo un paliativo para los más de cinco meses que nos tuvieron a oscuras”, dijo.

“Que los servicios que recibimos correspondan a los prediales que pagamos.”

OSCAR MORENO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
DE COLONOS DE SANTA FE

El representante vecinal comentó que tan sólo en materia hidráulica se requieren 350 millones de pesos, aunado a que

no hay garantía de que el presupuesto otorgado por el GDF llegue íntegro, pues hay estudios que indican que por cada peso

que entra a la delegación, sólo llega a servicios y obras 65 centavos, pues la carga administrativa absorbe el resto.

Moreno comentó que una de las peticiones añejas es que Santa Fe tenga un parque, y para ello cuentan con grandes terrenos en desuso: la Alameda Poniente con 45 hectáreas y Prados de la Montaña con 25 hectáreas, aunado al predio La Mexicana.

Ante la desaparición del fideicomiso privado y ahora el público, según lo anunciado por el GDF, los residentes de Santa Fe señalaron que no les genera mayor problema mientras se garantice que cada peso se verá reflejado en los servicios que reciban.

“Nosotros habíamos apoyado esa figura porque Santa Fe no empezó como otras colonias de la ciudad, aquí se invirtieron millones de dólares en inmuebles cuando no tenían ni tuberías; Servimet no sirvió de nada, quedó debiendo un montón de infraestructura. Si no es por los colonos Santa Fe, no hubiera vendido nada de terrenos.

“A la Asociación de Colonos lo que le preocupa son los servicios y no el tener o no el fideicomiso”, mencionó Moreno.

Acerca de la decisión del GDF de no avalar el proyecto de vivienda en el predio La Mexicana, opinó que fue la decisión más acertada y sugirió atender la demanda ciudadana de que este terreno sea utilizado como un área verde.

Utilizan como taxis los vehículos bajo su resguardo

Usan franeleros autos de ¡clientes!

➤ Llevan a clientela a recoger su coche en las unidades de otros automovilistas

Ricardo Rivera

Franeleros que operan frente al edificio del Poder Judicial de la Federación, en la Venustiano Carranza, usan los vehículos que les dejan bajo su resguardo como taxi!

En contraste, a unos kilómetros de ahí, la empresa Ranver tiene un estacionamiento en la Colonia Federal, de la misma Delegación, desde donde traslada a sus clientes al aeropuerto, gratuitamente, en vehículos de la compañía.

El trabajo irregular de los viene-viene se registra sobre las calles Sidar y Rovirosa y Eduardo Molina, en la Colonia El Parque. En ese sitio improvisan todos los días un estacionamiento.

Cuando se les acaba el espacio, piden a sus clientes que les dejen las llaves de sus vehículos para llevarlos al Jardín Chiapas, a 1.4 kilómetros de distancia.

Al momento de que el automovilista acude a recoger su coche, los franeleros toman el vehículo que tienen a la mano, suben al cliente y lo llevan al lugar donde quedó la unidad.

Un reportero de REFORMA constató este servicio.

“Estamos cobrando 25 pe-

sos, como te tardas no tiene caso que lo dejemos (aquí cerca). Por ejemplo: éste no creo que tarde, por eso lo usamos para traer gente”, dijo uno de ellos al reportero durante el viaje en un auto ajeno que se abordó para recoger el propio.

A diferencia de ellos, Ranver ofrece el servicio de estacionamiento y traslado de sus clientes al aeropuerto.

La compañía compró camionetas y contrató choferes para los traslados a las terminales 1 y 2, y de regreso.

El estacionamiento cuesta 30 pesos la hora, entregan factura, y los traslados de los clientes, que duran 5 minutos, son gratis.

En un ejercicio de observación, REFORMA constató cómo el jueves 18 de abril, en un par de horas, los franeleros utilizaron tres autos diferentes como taxis: un Dodge blanco, un Chevrolet Corsa arena y un Renault Clío gris.

Algunos dueños de los vehículos comentaron que deben de recurrir al servicio, pues el estacionamiento del Poder Judicial siempre está lleno.

“Todos sabemos que los coches son utilizados para llevar a las personas para que vayan por sus coches. Por aquí no hay estacionamientos, más que como a un kilómetro, y tener que ir a de-

jarlo y regresar caminando, la verdad es que se te van 40 minutos”, dijo Lorenzo Roca.

“No nos dejan otra alternativa, tampoco el Consejo de la Ju-

dicatura tiene alguna intención de construir otro estacionamiento.

“Ahí piensan en estacionamientos para los jueces, magistrados y secretarios, pero por cada persona que trabaja ahí, los visitan unas 10 personas”, añadió.

Además, encontrar estacionamiento en las calles aledañas es imposible, pues todas están aparcadas con botes de cemento, tubos, llantas y piedras, según se constató en un recorrido por la zona.

El abogado Francisco Ríos indicó que, ante la falta de alternativas para estacionar su auto, tiene que confiar en los franeleros, aunque utilicen su vehículo para llevar a otras personas.

“Es un mal necesario con el que tenemos que vivir”, señaló.

“La práctica de que tú dejas tu auto, a veces suben otras personas y se las llevan cinco cuadras también es un poco con lo que tenemos que lidiar porque imagínate subir personas extrañas a tu auto es una cuestión de riesgo.

“Al final del día, si no dejas tu auto, tienes que dejarlo a cuatro o cinco cuadras, y pierdes mucho tiempo cuando tienes una audien-

cia o tienes que llegar temprano para hablar con un juez o un magistrado”, expresó González.

ASÍ LO DIJERON

“Por aquí no hay estacionamientos, más que como a un kilómetro, y tener que ir a dejarlo y regresar caminando, la verdad es que se te van 40 minutos”.

Lorenzo Roca,
visitante.

“Creo que es una mala práctica, sin embargo, uno está sujeto a este tipo de actividades porque es una zona muy conflictiva para estacionarse”.

Amílcar González,
abogado.

La ley dice...

La legislación capitalina sanciona las acciones de los franeleros.**LEY DE CULTURA CÍVICA**

Establece infracciones de hasta 640 pesos o arresto de seis a doce horas a quien preste algún servicio sin que le sea solicitado.

EN SU ARTÍCULO 25

Plantea como “infracción contra la seguridad ciudadana” impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública.



Información de Raúl Macías

Azcapotzalco

Mejorar la economía familiar

Autoridades de esta jurisdicción, aseguraron que la actual administración contribuye a mejorar la economía familiar mediante cursos, talleres y ferias de empleo, así como sumar el apoyo de instituciones y empresas en apoyo al desarrollo de los vecinos. Y es que aseguraron que en estos tres meses generamos varias acciones en beneficio económico de los vecinos con la organización de microferias de empleo y la constante realización de cursos para emprender o mejorar sus negocios, expresaron en un evento realizado en el Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco (CINA).

Gustavo A. Madero

Llamarada de petate: PRI-DF

Rafael Luviano, vocero del PRI-DF, destacó que el contraataque protagonizado por los diputados Jonathan Jardines y Alberto Martínez Urincho es consecuencia de las denuncias interpuestas ante la PGR y calificó sus amenazas como una "llamarada de petate". En tanto, Mario Becerril, coordinador jurídico de ese partido, lamentó que las autoridades de la Delegación Gustavo A. Madero que informen sobre los "aviadores" a los que en días pasados se les dio la instrucción de decir que cuando les pregunten por su estancia en la demarcación, digan que están trabajando desde que llegó Nora Arias.

Iztacalco

Festival del Empleo Juvenil

En apoyo a las y los jóvenes iztacalquenses de entre 18 y 30 años de edad que carecen de un empleo o buscan mejorar su situación laboral, la Delegación Iztacalco concluye hoy el "Festival del Empleo Juvenil 2013". Durante la inauguración que se celebró ayer, la jefa delegacional Elizabeth Mateos Hernández informó que se ofertarán más de 800 vacantes en 85 diferentes empresas, para jóvenes de 18 a 30 años, además de que se contará con el Portal del Empleo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la ciudad de México con más de 5,000 vacantes.

Miguel Hidalgo

Listos para las lluvias

“Las delegaciones estamos listas para llevar a cabo acciones conjuntas, de prevención y reacción, con el GDF para disminuir los riesgos de inundaciones durante esta temporada de lluvias”, informó el jefe delegacional Víctor Hugo Romo Guerra, durante su intervención en la presentación del “Operativo de Prevención de Lluvias 2013”. Señaló que las demarcaciones trabajarán de manera coordinada con el gobierno local y realizarán una campaña de prevención y reacción, la cual consistirá en evitar el taponamiento de coladeras, la acumulación de basura en lugares de alto aforo y residuos de obras en vía pública.

Milpa Alta

Escucharán a los niños

Para que la voz de los niños y niñas sea escuchada y considerada en las decisiones, el jefe delegacional y diputados locales, crearon un espacio de expresión infantil, un ejercicio que alienta la participación democrática por lo que el titular de la Delegación Milpa Alta, Víctor Hugo Monterola Ríos, anunció que a través de la Dirección General de Desarrollo Social, se lanzó la convocatoria del “Primer Parlamento de las Niñas y los Niños Milpaltenses 2013” en la que se espera la participación de más de 300 estudiantes de escuelas públicas y privadas de la demarcación. De acuerdo a las bases de la convocatoria, podrán participar los niños y niñas que cursen el sexto grado de primaria o primer grado de secundaria. Los temas a desarrollar son: derecho a la salud infantil y a una sana alimentación, cuidado y respeto a los animales, discriminación y bullying y áreas de esparcimiento y deporte.